

LITUECHE, 18 de Marzo de 2026

Vistos:

La Ley N° 21.796, que prueba el Presupuesto del Sector Público para año 2026, publicado en el Diario Oficial del 12 de Diciembre del 2025. La Resolución N° 3 del año 2020 de la CGR, que establece el Plan de Cuentas. El Decreto N° 2.019.- del 31-12-2025 que aprueba el Presupuesto Municipal y sus programas para el año 2026; El Decreto (H) 1.987 del 15-12-2015 sobre modificaciones Presupuestarias y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 1.841.- de fecha 06-12-2024 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de Litueche, La Ley N° 18.695, Orgánica

Decreto

Páguese a: VALERIA CATALINA DOTTE RUCAL Rut 18832668-4

La Cantidad de 99,700 NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS

Correspondiente a: POR LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE EXAMEN MÉDICO, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Documento	Número	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO	415	27/02/2026	99,700

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		99,700
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	99,700	
Totales		99,700	99,700

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA..... CHEQUE N° \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025		99,700
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	99,700	
Totales		99,700	99,700

[Handwritten Signature]
 ALEJANDRO CASERES REYES
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Handwritten Signature]
 LAURA URIBE SILVA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
 RODRIGO PALOMINOS VIDAL
 ALCALDE

[Handwritten Signature]
 ROMINA VARGAS SANTANDER
 DIRECTOR DE CONTROL (S)

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

4 EGRESO PAGADO

COMPROBANTE: 488

FECHA: 18/03/2026

R.U.T.: 18832668-4

NOMBRE: VALERIA CATALINA DOTTE RUCAL

DEPARTAMENTO: DIDECO

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 415

GLOSA: POR LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE EXAMEN MÉDICO, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO: 484

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
111-02-01-000-000-000	FONDOS ORDINARIOS CTA. CTE. 025	0	99,700
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	99,700	0
TOTAL:		99,700	99,700

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

[Handwritten signatures and stamps]

3 EGRESO DEVENGADO

COMPROBANTE: 556

FECHA: 18/03/2026

R.U.T.: 18832668-4

NOMBRE: VALERIA CATALINA DOTTE RUCAL

DEPARTAMENTO: DIDECO

CENTRO DE COSTO:

TIPO DOC.: DECRETO ALCALDICIO

N° DOCUMENTO: 415

GLOSA: POR LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE EXAMEN MÉDICO, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

BANCO: FONDOS ORDINARIOS

N° CHEQUE: 0

FECHA CHEQUE:

DECRETO PAGO:

N° EGRESO: 0

DETALLE DEL COMPROBANTE

CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	0	99,700
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	99,700	0
TOTAL:		99,700	99,700

Obligación	Fecha	Código Cuenta	Valor	Documento	Presupuesto	Obligaciones	Saldos Pres.
540	17/03/2026	215-24-01-007-000-000	99,700	415	232,000,000	13,723,455	218,176,845

N° Obl.	Código Cuenta	Area Gestión	Programa	SubPrograma	Monto
540	215-24-01-007-000-000	PROGRAMAS SOCIALES	AYUDA SOCIAL	AYUDA SOCIAL	99,700

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno

OBLIGACION

Comprobante: 540

Fecha: 18/03/2026

Resolución:

Rut: 18832668-4

Nombre: VALERIA CATALINA DOTTE RUCAL

Tipo Doc.: DECRETO ALCALDICIO

N° Documento: 415

Departamento: DIDECO

Banco: FONDOS ORDINARIOS

Centro de Costo:

Glosa: POR LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL OTORGAMIENTO DE AYUDA SOCIAL, CONSISTENTE EN EL REEMBOLSO DE EXAMEN MÉDICO, SEGUN LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Presup.
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS	99,700	232,000,000	13,723,455	218,176,845
TOTAL:		99,700			

Código Cuenta	Area Gestión	Programa	Sub Programa	Monto	Pres. Vigente	Obl. Acumulada	Saldo
215-24-01-007-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(11) AYUDA SOCIAL	(1) AYUDA SOCIAL	99,700	70,000,000	11,823,155	58,176,845

PREPARADO POR

JEFE CONTABILIDAD

D.A.F.

CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Director Control Interno



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO



Litueche
crecemos juntos

DIDECO N° 129

DECRETO N°415

Litueche, 27 de febrero 2026

Con esta fecha se ha decretado lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- La situación socioeconómica acreditada por profesionales Trabajadoras sociales de la Ilustre Municipalidad de Litueche en Informes Sociales.
- El Acuerdo de Concejo de sesión ordinaria N°126 de fecha 20 de mayo del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.
- El Decreto Alcaldicio N° 518 de fecha 14 de abril del año 2020, que aprueba la rectificación de modificación del reglamento de ayudas sociales.
- El Decreto Alcaldicio N°963 de fecha 31 de julio de 2020, que Rectifica modificación del Reglamento de Ayudas Sociales y aprueba la Modificación del Reglamento de Ayudas Sociales.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales.
- El Certificado de Disponibilidad N° 145 de fecha de febrero emitido por el DAF
- El decreto alcaldicio N°2019 de fecha 31 de diciembre de 2025 que aprueba el presupuesto municipal 2026.
- Se adjunta boleta y orden medica.

VISTOS:

El Decreto N°1841 de fecha 06 de diciembre de 2024, que asume al cargo de alcalde de la Municipalidad de Litueche de Don Rodrigo Palominos Vidal. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, orgánica constitucional de municipalidades. El acuerdo del honorable concejo municipal N°197/2025 de la sesión ordinaria N°38 de fecha 09 de diciembre del 2025.

DECRETO

1.-OTORGASE: Ayuda social a Valeria Dotte Rucal, cedula de identidad: 18.832.668-4 domiciliada en calle Gabriela Mistral S/N, consistente en un REEMBOLSO MEDICO por un monto de \$99.700 (noventa y nueve mil setecientos mil pesos).

3.-IMPUTESE, el presente gasto al Presupuesto Municipal 2026 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales.

4.-REMITASE, copia del presente decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

5.-GENERESE, el cheque, depósito o transferencia a nombre de Valeria Dotte Rucal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RPV/LUS/RVS/ICC/vdf

Distribución:

- Of. De partes
- Departamento de Finanzas.
- Departamento Social.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
Alcalde



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N°145

La Directora de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Litueche, quien suscribe, certifica que en Ítem inserto en el Presupuesto Municipal 2026 Ítem 24.01.007 Asistencia Social a Personas Naturales cuenta con disponibilidad presupuestaria para Reembolso de Exámenes Medicos a la Sra. Valeria Dote Rucal según detalle adjunto por un monto de \$ 100.000 Con Iva.-

Se Extiende el presente certificado a petición de la Unidad de Compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de Ley N° 19.886.-



ALEJANDRO CACERES REYES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Febrero de 2026

Fecha Emisión : 31/01/2026 Hora : 13:23
 Afiliado : 18.832.668-4 VALERIA CATALINA DOTTE RUCAL
 Beneficiario : 18.832.668-4 DOTTE RUCAL VALERIA CATALINA
 DIRECCION : CALLE SANTA ZITA 9374

Convenio : 63.145 Centro Medico San Agustin (Melipill
 Plan/Grupo Ingreso : B
 Edad : 31 SEXO : F

Prestación	H	I	Cant.	Valor Total	Bonificación Financiadore	Copago del Beneficiario
0403001 TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA DE CRÁNEO ENCEF	N		1	109.600	34.250	75.350
TOTALES				109.600	34.250	75.350

Saldo copago del Beneficiario : 75.350

PROFESIONAL / INSTITUCION : 85.962.100-7
DERIVADO POR : 85.962.100-7

CLINICA SAN AGUSTIN

CLINICA SAN AGUSTIN S.A.
 RUT : 85.962.100
 San Agustín 473, M.

Firma Beneficiario

Firma Profesional/Institución

EMISOR : 20.879.764-6 HORA : 13:23 VALIDO SOLO PARA LA FECHA DE EMISION

961750007

R.U.T.: 85.962.100-7
BOLETA EXENTA ELECTRONICA
N° 670772

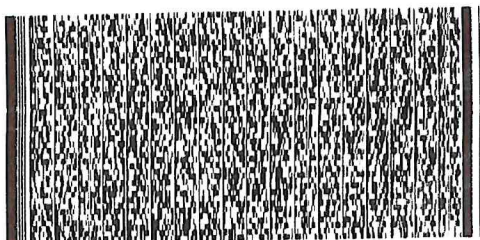
S.I.I - SANTIAGO ORIENTE
CLINICA SAN AGUSTIN S.A.
CENTRO MEDICO
San Agustín 473 - 442
MELIPILLA, SANTIAGO

Fecha de Emisión: 31 de enero de 2026
 Cliente: valeria catalina dotte rucal
 R.U.T.: 18.832.668-4
 Dirección:
 Comuna: LITUECHE
 Ciudad:

Detalle	Cantidad	P.Unitario	Total
6000300 - Medio De Contraste 1	1	24.350	24.350

Monto Exento \$: 24.350
 Monto Total \$: 24.350

Observaciones:
 Profesional o Servicio:
 4.731-7 - Scanner - Scanner



CLINICA SAN AGUSTIN S.A.
 RUT: 85.962.100
 San Agustín 473, M.



Establecimiento _____

N° Ficha Clínica _____

N° 147128

RECETA 
MÉDICA

Servicio Policlínico

Paciente Valeria Dorte Rucal

RUT: 18032668-4 Edad: 31
BENEF. NIVEL C. NIVEL D PART. Días
Tratam.

Rp. Cepacea en estudio

TAC de cerebro
con contraste.



Dr. Pablo Riesie U
Médico Cirujano
Rut 18.375.416-5

Nombre del Profesional

Firma

Fecha: 14 / 01 / 2026



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

DIDECO



Litueche
crecemos juntos

MEMORÁNDUM N°154

Litueche, 13 de marzo 2026

De: Iván Contreras Cabezas
Director de Desarrollo Comunitario
I. Municipalidad de Litueche

Para: Alejandro Cáceres Reyes
Director de Administración Y Finanzas
I. Municipalidad de Litueche

Por medio del presente solicito a Usted, la ejecución del proceso administrativo para el pago correspondiente a los siguientes usuarios.

Servicios funerarios.

N°	NOMBRE	RUT	MONTO
1.	Any Mendoza Luna	26.814.678-4	\$350.000

Reembolso medico

N°	NOMBRE	RUT	MONTO
1.	Ángel Duca Rodríguez	7.027.255-5	\$100.000
2.	Karen Suarez Suarez	21.348.779-5	\$100.000
3.	David González González	17.140.642-0	\$82.790
4.	Edith Tapia Figueroa	8.049.011-9	\$96.180
5.	Carola Arredondo Vidal	14.411.954-1	\$100.000
6.	Valeria Dotte Rucal	18.832.668-2	\$99.700
7.	Sonia Diaz de Rojas	21.984.946-k	\$90.000
8.	Gabriela Vejar López	7.723.228-1	\$172.690
9.	Morjen Donoso Silva	13.777.077-6	\$100.000

Saluda atte.

IVAN CONTRERAS CABEZAS

DIDECO
I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

Municipalidad de Litueche - Calle Cardenal Caro # 796 - Fono 722209801 - www.litueche.cl



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIDECO

Certificado de autorización de ayuda social N°7

En el siguiente certificado se pide autorización del Sr. Alcalde Rodrigo Palominos Vidal para Otorgar la realización de proceso de administrativo.

El usuario cumple con lo establecido en el Reglamento de Ayudas Sociales.

CANASTA FAMILIAR

N°	NOMBRE	RUT	TRAMO
1	Asnier Orellana Dinarmarça	17.569.414-5	40%
2	Daniel Antillanca Antillanca	5.510.656-8	40%
3	Elena Ccaeres Flores	11.981.649-1	40%
4	Andres Herrera Olave	4.439.390-5	40%
5	Heriberto Rubio Apablaza	6.104.131-1	40%

REEMBOLSO DE EXAMEN MEDICO

N°	NOMBRE	RUT	Monto	TRAMO
1	Valeria Dotte Rucal	18.832.668-4	\$100.000	40%
2	Sonia Diaz de Rojas	21.984.946-k	\$90.000	40%
3	Francía Lavin Lavin	11.574.203-5	\$100.000	40%
4	Gabriela Vejar Lopez	7.723.228-1	\$172.690	60%
5	Morjen Donoso Silva	13.777.077-6	\$100.000	40%

SERVICIO FUNERARIO

N°	NOMBRE	RUT	Monto	TRAMO
1	Any Mendonza Luna	26.814.678-4	\$350.000	40%

EXAMEN MEDICO

N°	NOMBRE	RUT	Monto	TRAMO
1	Andrea Maldonado Maldonado	15.532.361-2	\$87.500	40%
2	María Elizabeth González González	10.354.181-6	\$20.770	40%
3	Angel Duca Rodriguez	7.027.255-5	\$114.000	40%



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Alcalde
RODRIGO PALOMINOS VIDAL
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dpto. Social Dideco



Dirección de Desarrollo Comunitario



Litueche
crecemos juntos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

RECIBO DE AYUDA SOCIAL

Ivan Contreras Cabezas, Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Litueche, por medio de Informe Social N° 21 con fecha 16 de enero 2026, Aprobado por Decreto Alcaldicio N°415 de fecha 27 febrero 2026, se permite hacer entrega de la siguiente ayuda social:

TIPO DE AYUDA	Monto	CODGO
Cheque	\$99.700	012-388-0394

A don(ña)	Valeria Dotte Rucal
Cedula de identidad	18.832.668-4
Domiciliado en	Calle Gabriela Mistral S/N
Celular	18.832.668-4

FIRMA RECIBE CONFORME	HUELLA

Litueche, 31 de marzo 2026.